

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

37 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la segunda prórroga de los contratos para el «Suministro de material fungible para bombas de infusión continua de insulina para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2018-0-233.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Material fungible para bombas de infusión continua de insulina para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33194110-0 Bomba de Infusión.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de junio de 2019.
 - b) Fecha de formalización de los contratos: 30 de julio de 2019.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la segunda prórroga de los contratos:
 - a) Fecha de formalización: 11 de julio de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses (del 31 de julio de 2022 al 30 de julio de 2023).
 - c) Descripción de las empresas con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESAS	BASE IMP.	IVA (10%)	IMPORTE 2ª PRÓRROGA
BARD DE ESPAÑA, S. L.	324.360,00	32.436,00	356.796,00
CARDIVA 2, S. L.	112.608,00	11.260,80	123.868,80
TOTALES	436.968,00	43.696,80	480.664,80

Madrid, a 5 de septiembre de 2022.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/17.401/22)

